

## De la edición de anoche

### El Gran Capitán

El jurado calificador de la Exposición de Bellas Artes ha otorgado la medalla de honor al escultor cordobés Mateo Inurria, por su estatua «El Gran Capitán».

Esta noticia escueta, sin adjetivos, significa un honor en sumo grado para el insigne artista, y una honra para Córdoba, porque la más alta recompensa de aquel gran certamen nacional ha sido adjudicada a uno de sus hijos predilectos, que figura en primera línea en el mundo del arte.

El triunfo alcanzado por Mateo Inurria es triunfo para Córdoba, que participa del honor recibido y hace suyo el galardón otorgado por mayoría de votos al ilustre cordobés.

La obra premiada es la estatua de «El Gran Capitán» construida por el genio de Mateo Inurria, con destino al monumento levantado a Don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Designada está ya la comisión municipal que propondrá al Ayuntamiento los homenajes que debe rendir la ciudad al insigne maestro autor de la estatua.

Se presenta, pues, una ocasión propicia para que entre los homenajes figure uno que sea un acto de justicia y equidad.

El Ayuntamiento de Córdoba tiene pendiente una liquidación, de la que es acreedor Mateo Inurria.

La estatua del Gran Capitán, motivo de la Medalla de honor concedida, ha sido hecha para Córdoba y a Córdoba debe venir cuanto antes, realizando el esfuerzo que sea preciso.

Es ya cuestión de honra para la Corporación municipal adquirir la estatua para que sea colocada en su monumento.

¿Qué mejor homenaje que liquidar la cuenta con el autor de la obra, ni galardón más honroso para el Ayuntamiento que gestionar su adquisición y terminar de una vez ese comienzo de monumento, que nos ridiculiza y nos empobrece en la entrada de la población.

Venga esa estatua, que es nuestra, y cuando sea colocada sobre su pedestal, todo Córdoba aplaudirá la actitud del Ayuntamiento, que ha cumplido con su deber, colocando en su sitio la estatua ecuestre del valeroso genio militar, llamado en la historia «El Gran Capitán», y rendirá un homenaje de gloria al insigne escultor Mateo Inurria, y un público testimonio de admiración al que, en el mundo del arte, ha sabido conquistar para sí y para su ciudad natal un nombre esclarecido que pasará a las páginas de la historia.

Mariano Martínez Alguacil.

### En la Casa de Todos

En la Alcaldía

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento despachando los asuntos de trámites, el alcalde accidental señor León Priego (don Ramón).

También recibió muchas visitas.

La comisión de Gobernación

Por falta de vocales no se reunió esta mañana la comisión de Gobernación.

Por la tarde

Esta tarde, a última hora se ha reunido la comisión de Fomento, presidida por el señor León Priego (don Ramón).

La Comisión de Beneficencia

Para esta tarde a última hora, está citada la comisión de Beneficencia.

En la reunión se ocuparán del expediente que se instruye a un médico de la Casa de Socorro, en virtud de una gravísima denuncia que se publicó en La Voz.

### Una manifestación

Al noble pueblo cordobés y a los ferroviarios en general

La Sección de Ferroviosarios Andaluces, queriendo dar una prueba más de agradecimiento hacia todas las personas que contribuyeron de algún modo a la humanitaria obra de aliviar con su obolo la triste situación en que quedaban los supervivientes de la catástrofe de «Los Pradillos», y rendir un último tributo a la memoria de aquellos desgraciados, tiene el deber de invitar a cuantos puedan asistir al acto de colocar las lápidas que, costeadas por la Excelentísima Corporación municipal, han de cubrir las bovedillas donde descansan los restos de aquellos compañeros.

El acto se verificará el jueves 1.º de Julio. Las representaciones que asistan saldrán del Centro Obrero, Santa Marta, a las seis y media de la tarde, dirigiéndose al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde tendrá lugar esta fúnebre ceremonia.

Los ferroviarios ruegan la asistencia al mismo y anticipadamente dan las gracias a cuantos contribuyan a rendir este triste tributo a la memoria de sus queridos compañeros.

La Directiva.

### Los harineros de la provincia de Córdoba adoptan importantes acuerdos

En el salón de actos del Círculo de Labradores se celebró esta mañana la anunciada asamblea general extraordinaria, convocada por la Asociación de Labradores y Ganaderos.

La reunión fué presidida por don José Riobóo y de secretario actuó don Juan Ortiz Redondo.

Asistieron los asociados de Córdoba, Fernán Núñez, Carpio, Villafranca, Posadas y Almodóvar, señores García y García (don Sebastián), García (don Gregorio), Cárdenas Rejano, Gómez Godino, Berona, López, Crespo Serrano (don Francisco), Raya, López Serrano (don Ricardo), Baena Romero, Bejarano, Alvarez (don Gregorio), Moreno Alonso, García (don Antonio), Diaz Carmona, Fernández Pérez, Guerra Rodríguez (don Antonio), Salinas Diéguez (don A.), García López (don F.), Cabanás Vázquez, Gutiérrez (don Enrique), Ortiz (don Juan), Serrano (don Bernardino), Roca, el administrador de don Florentino Sotomayor, García Bartolomé, Muñoz (don José), Serrano (don Antonio), Vargas Luna, Moreno (don Félix), Cañas (don Miguel), García Mateo, Giménez (don Alfonso), Crespo Martín, Romero (don Pedro), Dorado, Giménez (don Pedro), Hens, García Sanz, Guerra Bejarano (don Rafael), Riobóo (don Miguel), Natera (don Antonio), Dios Millán (don Pedro), Gracia (don Francisco), León Campos (don José), Giménez Cantarero (don Ricardo), Gómez Giménez (don Juan), Crespo Serrano (don Rafael), Cañadas (don Pedro Miguel), Pérez (don Juan Felipe), Natera (don Joaquín), Gavilán Muñoz (don Francisco), Navajas Moreno (don Antonio) y Gavilán Muñoz (don Pedro).

El presidente explicó el objeto de la reunión, que era ponerse de acuerdo en lo que respecta a la forma en que se han de efectuar las transacciones de trigo de la próxima cosecha.

Seguidamente, la asamblea, por unanimidad, acordó aceptar la decisión adoptada por el presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos, señor Riobóo, al adherirse a las conclusiones aprobadas en la asamblea de productores de trigo, celebrada en Madrid el día 6 de Junio.

Los reunidos acordaron también sostener íntegras dichas conclusiones, que son las siguientes:

Primera. La agricultura es una profesión libre que las demás y necesita, por tanto, de la libertad de comercio para sus productos, y especialmente para el trigo.

El Estado, limitando o prohibiendo las exportaciones y realizando importaciones, tiene a su alcance sobrados medios de intervenir para contener cualquier exceso, sin necesidad de seguir apelando al sistema de tasas y restricciones, injustas por su falta de generalidad, y que sólo conducen a un rápido decrecimiento de la producción, cuyas consecuencias funestas fácilmente se alcanzan; medidas de rigor que exclusivamente ha padecido y viene padeciendo el productor de trigo, y que, en definitiva, han servido y sirven para que, a sus expensas, realicen traficantes e intermediarios beneficios enormes.

Segunda. Si se pretende regular aún el abastecimiento de dicho cereal, el Estado puede optar entre adquirirlo al precio que determine para España el mercado mundial, y cederlo luego a como convenga, en relación con el precio que haya de tener el pan, o abonar la diferencia, cargando el quebranto a la cuenta de quienes han obtenido durante la guerra extraordinarios beneficios, y, en último término, a la de todos los ciudadanos españoles, ya que a todos afecta aquel bienestar.

El agricultor español no puede sobre llevar por más tiempo una carga que con patriótico sacrificio aceptó en momentos difíciles, y de la que ni por el Estado ni por las restantes clases sociales y productoras se le ha compensado en forma alguna.

Tercera. Negarse a aceptar y a que prevalezca cualquiera otra solución que no sea la equitativa expuesta anteriormente.

A propuesta del secretario la asamblea acordó que caso de que por el Gobierno, se establezca inmediatamente el régimen de tasa, negarse a pertenecer a ninguna comisión ni reguladora ni paritaria, que se pueda constituir sobre el particular; y no llevar a las comisiones referidas ninguna clase de productos agrícolas y sostener su derecho a quedar en libertad para ofrecer sus productos agrícolas al libre cambio, o sea al de la Ley de la oferta y la demanda.

Por último, la asamblea acordó dar cuenta de los anteriores acuerdos a todos los agricultores de la provincia de Córdoba y a la Federación patronal agraria para que secunden las conclusiones aprobadas en la reunión.

El acto terminó a la una de la tarde.

## El suceso misterioso de Cañuelo

### Todas nuestras informaciones han sido confirmadas.

Esta tarde, a las seis y media, han regresado de su excursión en automóvil los redactores de La Voz señores Martínez y Herrera, a quienes enviamos ayer para esclarecer lo que hubiera de cierto en las informaciones que en Córdoba habíamos recogido sobre este suceso misterioso.

Los detalles que publicamos habían provocado un extraordinario interés, y el misterioso suceso era tema de todas las conversaciones en calles y cafés.

Hoy llegaban muchos a negar la veracidad de cuanto habíamos dicho, y nuestra incertidumbre era grande, pues, aunque supimos fundamentar debidamente nuestras afirmaciones, los hechos eran tan novelescos, tan fuertemente emocionantes, que más bien parecían producto de una fantasía acalorada, que seria y documentada información.

En Baena.—No hay noticias del suceso

Llegamos a Baena a las diez y media de la noche próximamente y nos presentamos al comandante del puesto de la guardia civil, con objeto de que nos facilitara detalles del suceso, cuya pista seguíamos.

El sargento comandante nos afirmó rotundamente que ni en Baena ni en su demarcación había ocurrido suceso alguno. Había pedido informes a todos los puestos próximos y en todos ellos se le había contestado negativamente.

Nuestra desorientación fué grande; creímos que se trataba de una broma de mal género o de un caso de miedo insuperable. No nos dimos por vencidos sin embargo, y nos dirigimos al casino, donde trabamos conversación con algunos señores.

Casi todos ellos ignoraban que hubiese ocurrido crimen ninguno y, cuando ya desesperábamos, hubo alguien que nos afirmaba haber oído hablar en la estación de Baena a un carrero, el cual decía que él tenía noticias indirectas de que en la aldea de Cañuelo, del término de Priego, había sido asesinado un hombre para robarle veinte mil duros.

Ya teníamos el hilo y, tirando, tirando, quisimos sacar el ovillo. Interrogamos al vigilante nocturno de Baena sobre sí, a la hora que, próximamente, calculamos, pasó por allí el automóvil verde que conducía a los malhechores.

Nos confirmó que, en efecto, un auto, con las señas que de él le dimos, pasó por Baena, llevando cuatro personas; recordó, no sin trabajo, el vigilante que una de las personas llevaba algo en la cara, aunque no pudiera precisar lo que fuese.

Nos dijo también que en el lugar donde él vió el automóvil hay varios cruces de carreteras; los malhechores se detuvieron unos momentos como queriendo orientarse y poco después continuaron por la carretera de Priego.

Los que nos confirmaron la noticia

Avanzábamos por la carretera de Priego y poco después nos encontramos unos muleros, a los que preguntamos si venían de la aldea de Cañuelo. Nos contestaron afirmativamente y ellos fueron los que nos dieron con certeza que el crimen se había cometido.

Los recoveros habían oído decir que en la madrugada anterior llegaron a la aldea en un automóvil dos desconocidos, los cuales se dirigieron a una ermita, donde descansaba un labrador, al que invitaron a una conversación sobre asunto reservado con el pretexto de que les llevara a su casa. Decían los muleros que el labrador accedió y afirmaban que cuando estuvieron solos, le exigieron la entrega de veinte mil duros. Como el labrador se había negado, corrió la voz de que le habían muerto o gravemente herido.

La madrugada en la carretera.—Es una delicia el detectivismo

Avanzábamos rápidamente en dirección a Priego, cuando una panne nos hizo detenernos. La gasolina se había evaporado y nos encontramos a veinticinco o treinta kilómetros del lugar del crimen.

Las once de la noche en el campo evitaban la posibilidad de encontrar auxilio, y después de infructuosas tentativas hubimos de resignarnos a esperar el día en la carretera.

Nos albergamos en una casa al margen de la carretera, propiedad de Enrique Marmol Amores, donde nos dispusimos a pasar la noche de la mejor manera posible.

En las horas de forzosa espera que tuvimos que pasar en la carretera, nos

### Maniobras del automóvil verde

Un carrero que hace el servicio del pescado desde la estación de Luque a Baena, nos dijo que en la noche anterior, un automóvil verde y ocupado por cuatro personas, se adelantó en el camino de Cañuelo. A los pocos momentos el automóvil retrocedía y poco después volvía a verle cruzar, avanzando entonces con más decisión.

Este mismo individuo dice que a las cinco de la madrugada, estando él en el muelle de la estación de Luque vió regresar por el camino de Cañuelo, al automóvil verde, que llevaba una velocidad enorme. Afirma, y esto es bastante interesante, que sólo ocupaban el auto, el chauffeur y su ayudante.

Otras personas, con las que conversamos, nos corroboraron que el automóvil verde había cruzado, llevando solo dos personas.

### En Cañuelo.—Las huellas de los criminales

Por la mañana, reparadas las averías y conseguida la gasolina, emprendimos la marcha hacia Cañuelo. Cerca ya del pueblo, advertimos sobre la carretera la huella de un neumático que parecía haber pasado no hacía mucho por allí. Seguimos esta huella, que al llegar frente a la aldea le daba la vuelta y parecía extinguirse a la entrada de un puentecito, donde se veía claramente que el automóvil había retrocedido. Confirmando las declaraciones del chauffeur advertimos que próxima a puente había una era.

Allí interrogamos a una mujer, y con las indicaciones que ésta nos dió nos dirigimos hacia la casa donde se nos dijo había tenido lugar el crimen.

Los criminales llevan otro plan, pero lo rectificaron

Juan y José Antonio González son dos acalorados labradores de Cañuelo, que habitan en la misma casa.

El primero es casado y según parece, aunque resultó víctima del suceso, no era contra él contra quien los malhechores se prepararon, sino contra su hermano José Antonio, el cual vivía hasta hace poco tiempo en una casa de la misma calle, ante la cual se detuvieron los misteriosos ocupantes del automóvil, llamando repetidas veces.

Como quiera que no les contestaran, se dirigieron a la casa del hermano casado, Juan, a donde llamaron, preguntando por Antonio José.

La esposa de Juan, sin abrirles, les dijo que estaba en la era a pesar de no ser cierto, puesto que se encontraba durmiendo en el interior de la casa.

La mujer quiso evitar que molestaran a su cuñado, y suponiendo que se trataba de algún negocio que pudiera ser común a los dos hermanos, dirigió a los desconocidos hacia la era, donde se hallaba su esposo, en vez del que buscaban.

Los desconocidos dijeron a la mujer que iban a buscarle, pues uno de los ocupantes del automóvil era el delegado de Hacienda, que tenía precisión de hablarle de un asunto.

Subieron de nuevo al automóvil y se dirigieron a la era.

Una vez allí, del automóvil solo descendió un individuo, el que en Córdoba se hacía titular mayordomo, el cual se llegó a Juan, que se hallaba durmiendo, y le despertó diciéndole: —Señor amo, levántate.

Juan, sorprendido al ver que le llamaban por el nombre de su hermano, interpelló al pretendido mayordomo y éste dijo al otro ocupante del automóvil: —Señor amo, ¿cómo dijo usted que se llamaba?

El amo no contestó, pero dió orden al ayudante del chauffeur para que le dijese que se llamaba Antonio José. El ayudante del chauffeur dice que el desconocido no quiso hablar para evitar que le reconocieran por la voz.

Juan dijo entonces que no era a él a quien buscaban, sino a su hermano y, a preguntas de los individuos misteriosos, les dijo que José Antonio estaba durmiendo en su casa, en el pueblo.

Desde el automóvil le pidieron que les acompañase a hablar con su hermano, invocando otra vez el nombre del delegado de Hacienda.

Juan accedió y, no sin repugnancia, subió al automóvil, advirtiéndole entonces que uno de los ocupantes llevaba la cara tapada, aunque no pudiera precisar si lo hacía por evitar que se le reconociera o por resguardar el rostro de la brisa.

Regresaron a la casa número 107 de la aldea, donde habitan los dos herma-

### La audacia de los bandidos.—Detalles pelucoscos.—La sangre fría de los desconocidos.

La mujer de Juan tenía en la mano un candil encendido, y estando aún en el zaguán, el mayordomo pidió entrar en otra habitación en la que pudieran tratar el asunto que les llevaba cuando se hubiesen retirado las mujeres.

Al mismo tiempo el candil que la mujer tenía en las manos se apagaba sin que nadie supiera cómo y hubo un momento de ansiedad, pero como los desconocidos supieron no inspirar sospechas, Juan se dispuso a encender el candil y mientras lo hacía obligó a su mujer a retirarse.

Mientras Juan encendió, el hombre misterioso del rostro cubierto, se dirigió a la puerta de una habitación en la que dormían los hijos varones del matrimonio y la cerró con llave. Conviene fijarse en el detalle de que la cerradura cierra al revés de todas y sin embargo el desconocido no titubeó.

Juan había estado encendiendo el candil en la cocina mientras se realizó esta operación, y al volverse se encontró con que los dos desconocidos estaban cada uno en un quicio de la puerta encañonándole con sendos revólveres, pero sin pronunciar palabra.

Un hombre fuerte.—La lucha fué espantosa.—Huellas sangrientas.—Detalles espantosos.

Juan González y González tiene cincuenta y siete años, pero a pesar de su edad, es un hombre de recia musculatura y agilísimo. Al verse amenazado no vació un instante en arrojarle sobre uno de los malhechores, dirigiéndose al que se titulaba delegado.

Cuando le sujetaba con su brazo de hierro, queriendo desenmascararle, el mayordomo cogió el revólver por el cañón y le dió varios golpes con la culata en la cabeza.

En la refriega, el candil había salido rodando y los contendientes se agredían completamente a oscuras.

Acude la mujer de Juan y es herida también

La esposa de Juan, que se había retirado recelosa para avisar a su cuñado, volvió en el momento más álgido de la lucha y extendió un brazo para evitar un golpe a su marido.

El criminal—se supone sea el mayordomo, pues el otro estaba cogido por Juan—dió un golpe en la cabeza a la mujer, hiriéndola. Gritó la mujer al sentirse herida y poco después una hija del matrimonio, que se había dado cuenta de la lucha, escapó hacia la calle, diciendo a grandes voces: —Que han matado a mi padre... ¡Socorro!... Que han matado a mi padre... Se oyó un disparo, que se supone fué ocasional, pues no iban a hacer uso del arma estando a oscuras y a riesgo de herirse ellos mismos.

Ante las voces de la hija, el mayordomo emprendió la fuga y el titulado delegado continuó preso por la garras de Juan.

Los criminales consiguen escapar

El desconocido consiguió escapar aprovechando un momento de debilidad de Juan, que se hallaba mal herido, dejando en la habitación un sombrero de paja, el revólver y una daga de tres filos, con la que había asestado una puñalada en la cabeza a su contrincante.

Antonio José, que había estado visitándose, auxilió a su hermano, aunque muy debilmente, pues está atacado de una parálisis desde hace algún tiempo.

¿Dónde se hallaba su automóvil?—¿Cuándo se dieron a la fuga los chauffeurs?

La hija de Juan, que bajó pidiendo auxilio, después de dar algunos gritos angustiados, volvió a entrar en la casa, y pasados algunos instantes salió de nuevo, recorriendo toda la calle hasta el final.

Ni en la primera salida, ni en la segunda vió el automóvil, que se supone huyó al oírse el primer disparo. Esto coincide con lo que han dicho los chauffeurs.

Un cochero dice que en el automóvil iban tres personas, cuando regresaba de Cañuelo

Entre las indagatorias practicadas hay una de un cochero que asegura haber

visto cruzar velocísimamente el automóvil verde, cerca del puente de San Juan llevando, a más del chauffeur y del ayudante, a un individuo más sin sombrero. Esto es un dato interesantísimo, pues no está conforme con lo declarado por los chauffeurs. Además, según dijimos antes, en la estación de Luque, el auto había sido visto por un carrero, que afirma no iban en él más que dos personas. Caso de que el criminal huyera en el auto, ¿dónde lo abandonó?

### Las heridas

El individuo herido, Juan González y González, tiene siete heridas en la cabeza, una de ellas producida por un instrumento cortante.

En la cocina donde la lucha se había desarrollado, advertíanse evidentes señales de lucha.

Manchas de sangre y salpicaduras había en las paredes y en el suelo, demostrando que la contienda había sido terrible.

### Fuga de uno de los criminales

Alguien del pueblo asegura que vió saltar a un individuo por un lugar abrupto, que parecía desconocer.

El individuo se perdió de vista, sin que sobre él hayamos podido tener la mejor noticia.

### ¿Quién es el director de esta trama criminal?

Indudablemente el mayordomo es un simple ejecutor de este crimen.

El alma, el que lo organiza, es un sujeto, acerca del cual hemos conseguido atar muchos cabos que nos indican algo sobre su identidad.

No nos atrevemos a hacer pública nuestra sospecha, pero sí apuntaremos algunos detalles.

El sombrero de paja que el criminal dejó abandonado está comprado en Jerez; hay en el pueblo un vecino, hijo de familia acomodada, que hace algún tiempo estuvo en América, y de donde regresó hará próximamente cuatro años.

Hace quince días, el individuo en cuestión estuvo en Jerez de la Frontera, donde, según parece, intervino en un suceso criminal, en el que también utilizó un automóvil.

Si este individuo, a consecuencia del suceso de Jerez, está detenido, queda completamente descartada toda posibilidad de participación en el hecho de ayer.

Pero si se haya en libertad, nadie más que él ha podido ser el autor e inspirador del crimen.

Las señas coinciden y al mismo tiempo pierde el hecho de que tan obstinadamente se recatara cuando su cómplice mostrábase a todos con la cara descubierta.

Algo hay bastante confuso en este asunto que procuraremos aclarar en la próxima edición.

### Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don José Serrano Rosales, vecino de Fuente Obejuna; don Francisco Luque Aguilera, de Montilla; don Eladio García Molina, de Encinas Reales; don Juan García León, y don Rafael Mejías Rodríguez, de Córdoba; don Francisco Aguilera Aranda y don Francisco González Ramírez, de Priego; don Carlos Domínguez Martínez, de Belmez; don Antonio Moya Carrillo, de Pedroche; don Antonio Pavón Torres, de Posadas y don Luis Cabello Vida, de Puente Genil.

De la provincia

El vecino de Luque Santiago Rabadán Zafra ha denunciado que un hijo de su convecino Juan Córdoba Morón, que se hallaba custodiando cabras, penetró en terrenos de la propiedad del denunciante, en el camino de San Jorge, de este término.

—El teniente de la guardia civil de Priego comunica al gobernador civil lo siguiente:

Que encontrándose el vecino de aquella ciudad don José Serrano Sabater, de profesión industrial, con sus amigos y operarios Antonio Cruz Pozas y José Roperro Porras, todos vecinos de esta ciudad, el primero en completo estado de embriaguez y los demás excedidos, notó el don José que el último le había recogido un revólver que llevaba en uno de los bolsillos, y al ir a recogerlo el Roperro se resistió, forcejeando ambos, produciendo dos disparos, que causaron una herida leve en la cabeza al Delgado.

El don José ingresó en la cárcel, después de habérsele intervenido el arma a disposición del juez del partido.

—Por la guardia civil del puesto de dicha villa Francisco Gutiérrez Molina, que se hallaba con dos cabras en una haza de garbanzos en el sitio conocido por «Las Juras», del término de Lucena.

—Por pastar con varias caballerías en el término de Baena, la guardia civil ha denunciado a José Gómez Rodríguez y José María Pulido Tirado.

—Por hallarse pastando con cinco caballerías en el sitio conocido por «Obejar», del término de Baena, han sido denunciados por la guardia civil Agustín Serrano Muñoz y José Muñoz Pavón.

## Asociación de la Santísima Trinidad

La Junta directiva de esta ilustre y floreciente Hermandad se ve precisada a hacer constar cuanto sigue, a fin de que no se extravíe la opinión y quede cada cual en el lugar que en justicia le corresponde.

El señor Diéguez no se resigna fácilmente con su adversa pero merecida suerte, y ha hecho escribir, además de su incalificable hoja consabida, un comunicado, publicado hace días en la prensa de esta capital, en el que campa por sus respetos una audacia sin precedentes, aunque, por lo visto, muy natural y corriente en el inspirador del mismo, que, sin duda, se ha propuesto dejar mal parados por igual al octavo precepto del Decálogo y a las exigencias más modestas y rudimentarias de la sana lógica.

En contestación a dicho comunicado, esta Junta directiva, tomando, por última vez, en serio tan graciosos desplantes, y contentando por un momento la suprema hilaridad que los mismos la han causado, hace constar lo siguiente:

1.º Que se ratifica en absoluto en sus acuerdos anteriores publicados en los diarios de la localidad.

2.º Todos los miembros de esta Junta directiva, sin excepción alguna, tienen conciencia de sus deberes y de sus derechos, y entre ellos no hay, gracias a Dios, ningún elemento que merezca el calificativo de perturbador, ni otro más, ni menos tampoco, contundente y enérgico. Los acuerdos a que se refiere el número antecedente son la prueba más palpable de lo que esta Directiva sabe hacer con los elementos perturbadores.

3.º A los referidos miembros les tiene completamente sin cuidado que el señor Diéguez les conceptúe o deje de conceptuar como miembros de Junta directiva alguna; les basta y sobra con que en realidad lo sean, por haber sido elegidos con todos los requisitos de la ley y confirmados por quien, únicamente, tiene autoridad para ello.

4.º Ninguna directiva de nuestra Hermandad, desde su misma erección hasta el presente, ha sido nunca más legalmente constituida, ni elegida por tan gran número de votos; y si al número se añade la calidad de las personalidades que la favorecieron con sus votos, la directiva actual tiene motivos legítimos para enorgullirse de la inmerecida honra que la han dispensado. Obrar en poder de esta Junta las respetables firmas de los que la favorecieron con sus sufragios.

5.º La junta general que eligió a esta Directiva fué presidida por el M. I. señor don Francisco de Paula Parés Iglesias, vicario general, a la sazón, de este Obispado, a quien trata el señor Diéguez de atribuir irrespetuosamente, y con la más absoluta carencia de la verdad, procedimientos reñidos con la legalidad, lo mismo que a los numerosos y respetables caballeros que en número de cincuenta, número jamás conocido en los anales de las juntas generales de nuestra Hermandad, votaron unánimemente a esta Directiva, después de haber hecho constar el señor vicario general que no quería usar del derecho que le asistía, según el Código vigente, para nombrar por sí mismo, en nombre del Excelentísimo señor Obispo, la nueva Junta Directiva.

6.º Esta Junta Directiva fué elegida por votación, siendo elegido el Hermano Mayor por una nutrida mayoría, y los demás miembros por absoluta unanimidad. Si el señor Diéguez afirma que no hubo votación para esa elección, es que él no admitió, sin duda, más procedimientos electorales por votación que el que se emplea para cubrir las vacantes de concejales.

7.º El único terreno en el que le incumbe al señor Diéguez no sólo sostener, que eso es sumamente fácil, sino probar que es cosa muy distinta, sus gratuitas afirmaciones, es el terreno de la legítima y competente autoridad, sin pretender, mientras tanto, poner trabas a la buena marcha de una entidad cuyos fines están muy por cima de la satisfacción de cualquier amor propio herido.

8.º Afortunadamente para esta directiva, nos conocemos todos suficientemente en esta ciudad y sabemos lo que da de sí cada uno. Y el señor Diéguez, que aunque tardamente (más vale tarde que nunca), se ha dado cuenta de que el ventilar ciertos asuntos en las columnas de la prensa ocasiona quebrantos a la religión católica, no debe olvidar tampoco que no es muy conforme con el espíritu de la misma religión hacer campañas insidiosas por centros y reuniones a que no todos pueden concurrir, hablando a voz en grito y lanzando estridentes y ridículas amenazas; pues si bien es cierto que no ofende quien quiere sino quien puede, no obstante, lo menos que cabe exigir, no sólo de quien se precia del nombre católico, sino hasta de quien sin alardear de catolicismo rinde culto a las reglas de la urbanidad y buenas costumbres, es que no se vitupere ni se falte en ausencia suya a personas respetables que en toda ocasión saben cumplir con sus deberes; que quien está en posesión de la verdad y de la razón no ha menester utilizar medios reprobables para hacer valer sus derechos donde convenga.

**La Junta Directiva.**

Pedid en todas partes: Manzanilla

**"MIL PESETAS"**

## UNA BODA

Esta mañana a las ocho, se celebró en la parroquia de San Miguel la boda de la señorita Luisa Repullo Rodríguez con nuestro muy querido amigo el prestigioso agente de negocios don Francisco López Contreras.

Bendijo la unión el canónigo de esta Catedral, dignidad de arcipreste, don Juan Antonio González de Canales.

Los novios fueron apadrinados por el abogado don Leonardo Colinet y Cepas, y su distinguida señora doña Soledad Vargas y Rodríguez.

De testigos actuaron don José Villalba, don Francisco Martínez Beltrán, don Leopoldo O'Donnell, don Leonardo Tobajas, don Diego del Río y don Francisco Rodríguez Pacheco.

La novia vestía elegantísimo y rico traje negro y velo blanco adornado con azahar, que le hacía resaltar los encantos que como mujer atesora.

Luisa Repullo estaba deslumbrante de belleza.

Terminada la ceremonia nupcial, el señor arcipreste celebró la misa de velaciones.

Al acto asistieron las familias de los desposados y algunos amigos, pues la ceremonia revisió carácter íntimo, debido al luto que guardan los señores de Repullo.

Los invitados se trasladaron desde la iglesia de San Miguel al domicilio del padre de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja marchó al medio día a una finca de campo de este término municipal, donde permanecerán varios días, y después emprenderán un viaje para visitar Madrid, Valencia y otras capitales.

Ni que decir hay, que hacemos fervientes votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

## Sobre una ratería

La dueña de la casa de dormir denominada «La Esperanza», nos manifiesta que el Miguel Moyano, a quien la policía ha detenido como autor de la ratería efectuada en su casa, ni es, ni ha sido nunca dependiente de la misma.

Este individuo se presentó la noche del suceso con una señora y pidió una habitación para descansar, la que le fué facilitada, y de madrugada se levantó y marchó, dejando sola a la señora que vino acompañando. Al levantarse la señora echó de menos los objetos y lo denunció a la policía, encontrándolos ésta en poder del individuo citado.

Hace constar dicha dueña que el dependiente de la casa desde hace muchos años es Miguel Moreno Garrido, y que es una persona honradísima y de toda su confianza.

## Pedid siempre CERVEZA

**"La Gaditana,"**

**Revista de Comisario**

Orden de la plaza del día 30 de Junio de 1920 en Córdoba.

Artículo 1.º La revista de Comisario del próximo mes de Julio, se pasará el día primero del mismo, bajo mi presidencia y ante el Comisario de Guerra de primera clase don Julio Pérez Pitarch, en el orden y horas siguientes:

Regimiento Infantería de la Reina número 2, a las diez; Regimiento Lanceros de Sagunto 8 de Caballería, a las diez y media; 4.º Regimiento de Artillería Pesada, a las once; Zona de Reclutamiento de esta capital, a las once y media; Depósito de recría y doma de la 4.ª zona Pecuaria, a las once y cuarenta y cinco; Idem de Sementales de la idem, a las doce; Destacamento Parque de Intendencia, a las doce y quince; Yeguada Militar, a las doce y media; Colegio Preparatorio Militar, a las doce cuarenta y cinco; 18.º Tercio de la Guardia civil, a las trece.

Art. 2.º Los señores Jefes y oficiales en diferentes situaciones y transeuntes de todas clases, la pasarán en este Gobierno militar a las nueve y media.

Art. 3.º La asistencia facultativa de plaza, Comandancia de Ingenieros, Grupo de Ferrocarriles, Destacamento de tropas de Intendencia y Comandancia de la Guardia Civil, estará a cargo del capitán médico don Rafael Power Alesón, quedando de imaginaria, el desigual empleo don Rafael Olivares Bel, el que en unión del anterior, reconocerá a los voluntarios para Africa en la Zona de esta capital.

Art. 4.º El servicio facultativo del Colegio Preparatorio Militar, estará a cargo del capitán médico don Miguel Roncal Rico.

Art. 5.º La caja del cuarto regimiento de artillería pesada, facilitará al señor oficial de transeuntes de esta plaza, los fondos necesarios para la asistencia del depósito.

Art. 6.º El servicio sanitario de Veterinaria de la plaza, y Regimiento Infantería de la Reina número 2, estará a cargo del veterinario auxiliar, don Luis Martínez Medina.

Art. 7.º El servicio de barbería para los enfermos del Hospital Militar, estará a cargo del 4.º pesado de Artillería.

Art. 8.º A partir del día 1.º y durante todo el mes, el toque de oración, en los cuarteles se dará a las 19.50, y el día, durante los meses de Julio y Agosto próximo, a las 4.30 horas.

## Información telefónica

### De Madrid

Madrid 30 (2 t.)

#### Manifestaciones de Lerroux sobre el viaje del Rey a Barcelona-La disolución de los regionalistas

Esta mañana estuvo el señor Lerroux visitando al ministro de la Gobernación.

A la salida, un periodista le preguntó su opinión sobre el incidente ocurrido al senador radical señor Pich y Pons por haber tomado parte en el banquete regio.

Nos contestó el jefe de los radicales que no podía formar juicio sin antes oír a las dos partes, pero desde luego podía afirmar que a pesar de que los cargos oficiales exigen determinados deberes, un acto de índole tan cordial y afectiva como el que se discute, no puede estar sujeto a más norma que a la que dicte el criterio personal de los individuos.

En cuanto al viaje regio, creo que es como el agua regia, disolvente en Barcelona, de algo que puede ser partido político, o fuerza ciudadana.

El momento que se ha escogido para el viaje del Rey no ha padido ser más oportuno. Los beligerantes están cansados y desalentados de tener que meterse en sus casas. Por eso salen a las calles para dar vivas con tanto entusiasmo.

Además, Barcelona siempre recibió bien al Monarca; no comprendo porqué éste no había de ir a Cataluña como va a las demás regiones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux sobre la situación en que se hallan colocados los regionalistas y el jefe de los radicales contestó:

—A ellos me hereferido cuando hablabas de disoluciones. Creo que han llegado al fin.

#### Visitas

Esta mañana estuvieron cumplimentando al señor Dato el almirante Chacón, el director de la Escuela de submarinos señor García Reyes, y varios diputados y senadores.

#### El Rey marchará el lunes a Londres

El monarca regresará a Madrid de la cacería en la sierra de Gredos, el próximo domingo y el lunes saldrá en unión de la Reina Victoria, para Inglaterra, donde pasarán ambos una corta temporada.

El mismo día saldrá para San Sebastián la Reina Doña Cristina que comenzará la temporada de verano.

#### Consejos de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia y el sábado volverán a reunirse los ministros.

#### Los exportadores valencianos

Estuvo en la presidencia una comisión de comerciantes pidiendo al señor Dato, se autorice la exportación del sobrante de la cosecha de patata y arroz. El jefe del Gobierno les ofreció hablar del asunto con el ministro de Hacienda.

#### Una conferencia de Cierva

En la presente semana dará el señor Cierva una conferencia sobre el problema ferroviario en España, invitado por la Sociedad de la Defensa Mercantil patronal.

#### Un homicidio

En una casa de la Ronda de Toledo discutieron anoche apasionadamente a causa de una apuesta, dos individuos llamados José Mora y Andrés Ravé, de treinta y dos y sesenta y cuatro años.

Llegaron a las manos y José abofeteó a su contrincante.

Ambos salieron a la calle; José quiso abalanzarse sobre Andrés, pero éste paró la acometida con una navaja que le clavó con gran fuerza en el pecho, produciéndole una gravísima herida.

El agresor fué detenido.

#### Manifestaciones de Dato

El señor Dato recibió a los periodistas en el Ministerio de Marina, diciéndole que esta mañana había estado despachando con el Rey, poniendo a la firma varios decretos, entre ellos uno rectificando el nombramiento de un consejero de Estado, en el que había habido una equivocación en el nombre.

#### El «Diario de la Guerra»

Este diario oficial publicará mañana un decreto sobre ferrocarriles estratégicos.

#### En el Ministerio de Marina

El jefe del Gobierno nos dijo esta mañana que había estado en Palacio despidiéndose del Soberano, que marchaba a medio día a la sierra de Gredos para asistir a una cacería.

Volvió el señor Dato a hablarnos del viaje a Barcelona, diciéndonos que aún se hallaba entusiasmado y bajo la agradabilísima impresión que le había producido.

#### Indulto denegado

Una comisión de fuerzas vivas de León, en la que figuraban el alcalde y el presidente de la Diputación, presididos por el Obispo de León, estuvo en el Ministerio de Marina rogando al señor Dato propusiera al Rey el indulto

de un reo condenado a la pena de muerte por aquella Audiencia.

El señor Dato les dijo que por las circunstancias que rodean al crimen, no es posible al Gobierno proponer dicho indulto al Soberano.

#### El Rey de cacería a la sierra de Gredos

A medio día salió el Rey de cacería para la sierra de Gredos.

Le acompañan los Infantes don Carlos, don Pedro de Orleans, y don Ramiro, el marqués de Viana, el de Villares y otros aristócratas.

Almorzarán en el camino y llegarán a la noche a la sierra.

#### Un telegrama del presidente de La Alianza

El presidente de La Alianza ha dirigido un telegrama al Monarca dándole las gracias por la visita, y congratulándose por su feliz regreso a Madrid.

El Monarca le ha contestado personalmente dándole las gracias y diciendo que no olvidará nunca la acogida que se le ha dispensado.

Agrega el Monarca, que todos los catalanes saben que pueden contar con él para cuanto de él dependa.

Al paso del tren real por Reus, de regreso de Barcelona, salió a la estación una comisión del somatén, que le entregó un mensaje de adhesión a la monarquía.

## De Provincias

### Badajoz

#### La carestía de la vida

Badajoz 30.—El vecindario insiste en que se consiga la rebaja del cincuenta por ciento en los artículos alimenticios. Proyéctase celebrar una manifestación imponente para lograr el abaratamiento.

### Zaragoza

#### Consecuencias del temporal

Zaragoza 29.—El fuerte temporal reinante ha ocasionado grandes daños en los pueblos.

En Monasterio se han inundado varias casas. Las fuentes han sido arrasadas por las aguas.

Muchos pueblos están incomunicados. En Romana se ha perdido la mitad de las cosechas.

Igualmente ha ocurrido en Villafranca a causa del pedrisco.

Muchas casas de campo han quedado sumergidas hasta el primer piso.

En el hospital ha fallecido el vigilante nocturno Rafael Turón, que fué herido en la calle de San Pablo.

MENCHETA

## Casa de baños

DE

JOSÉ LINARES

Gondomar, 4 -- PELUQUERIA --

Precios de los baños

Un baño con agua templada, sábana y toalla rusa, jabón y esponja . . . . . 200 Ptas.

El mismo con agua fría . . . . . 150

Sin ropa, 50 céntimos menos cada uno.

## De la torería

#### La novillada del domingo

El domingo próximo se celebrará en nuestra plaza de toros una corrida de las que indebidamente han dado en llamar «económicas».

El cartel lo forman cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería propiedad del Marqués de Villamaría, y los matadores Torerí y Morenito.

Este último es debutante y según «se dice» viene recomendado por el representante de la empresa explotadora de la plaza de toros de Madrid.

Esto último nos sugiere un comentario; ¿porqué, si el señor Retana estima que su recomendado es «gente» no lo saca a torear en la plaza que regentea...?

¡Hay cosas que no se comprenden... y esa es una...!

#### Lluvia de contratos

Según leemos en la sección que el veterano revistero *El Barquero* «lleva» en «Nuevo Herald», los matadores de toros Martín Vazquez, Saleri II y Limeño, tienen firmadas las siguientes contrataciones:

Martín Vazquez toreará en Jaén el 25 de julio; 6, 7 y 8 de agosto, en Pegalgar; 10, en Huesca; 15 y 16, en Villacarrillo; 27, en Puente Genil, y 30 en Montoro.

Saleri II: 4 de julio, Bilbao; 11, Castellón, 18, Lisboa; 25 San Sebastián; 1 de Agosto, Cartagena; 8, Manzanares; 15, Jaén; 16, Jumilla; 22, Alicante; 25, Cieza; 27, Almagro; 29, Almería; 3 de Septiembre, Villarrobledo; 5 y 6, Cuenca; 10, 11 y 12, Albacete; 14 y 15, Aranda de Duero; 19 y 21, Oviedo, y 26, Abarán.

Y Limeño: 4 de julio, Lunel; 18, Mont de Marsan; 25, Lisboa, y 9 de Septiembre, Andújar.

## Esta tarde ha visitado al Capitán general una representación del Ayuntamiento

Esta tarde, a las cinco y media, próximamente, ha visitado al capitán general, señor Arizón, una comisión de concejales en el Hotel Suizo, visita que tenía por objeto el traslado del Hospital Militar al cuartel de la Trinidad.

Asistieron el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios, como presidente de la Academia de Ciencias y del Patronato del Museo; el senador del Reino don Rafael Conde Jiménez, el alcalde interino don Ramón León Priego, los concejales señores Benavente, Diéguez, Salinas (don Mariano), Sanz Noguera, Fernández Vergara, Urbano, Lama, Rodríguez, Blanco y Tienda.

El señor Arizón estuvo muy atento con sus visitantes, y les ofreció que informaría a Madrid, para que cuanto antes se terminasen las obras del Hospital de San Fernando.

Mientras tanto, es casi seguro que se trasladará el Hospital Militar al cuartel de la Trinidad, y que caso de que hubiera enfermos contagiosos, que el Ayuntamiento habilitaría lo antes posible unos locales que posee detrás del Marrubial, para trasladar allí esos enfermos contagiosos.

Todos los señores salieron muy satisfechos de la amabilidad del capitán general.

Mañana, a las doce, visitará el Ayuntamiento para pagarle la visita, y después visitará a las demás autoridades para despedirse de ellas.

Probablemente aún estará en Córdoba dos o tres días.

## Iniciativas

Señor director de LA VOZ.

En vista de las circunstancias tan graves que atravesamos por la escasez de viviendas y agravada con el tan cacareado decreto sobre inquilinatos que nada resuelve y sólo viene a embrollar más la situación, me dirijo al Ayuntamiento como representante del pueblo, y a éste para que obligue a aquél a cumplir con su deber tomando alguna medida para imponer un fuerte impuesto sobre los solares sin edificar y sobre todo metro cuadrado que exista dentro del casco de la población sin estar debidamente aprovechado como vivienda.

Además que el Ayuntamiento revise todos los contratos de inquilinato, para ver si están hechos con arreglo a la ley y además que dichos contratos estén en relación con la contribución que tribute el propietario, y el cual no deba cobrar por sus fincas más que el tanto por ciento admitido por las leyes, con lo cual tal vez llegáramos a descubrir una ocultación grande de riqueza y de defraudación al Tesoro.

Reclamo el apoyo de su periódico para constituir en Córdoba una cooperativa de casas baratas, al igual de la que existe en el Ministerio de la Guerra, que da buenos resultados, y es establecer una cuota pequeña, para que todo el mundo pueda contribuir a ella, y cuando haya dinero suficiente empezar la construcción y adjudicándolas por sorteo o forma análoga. El que resulte favorecido con una casa, pagará una renta muy módica para contribuir al surgimiento de casas.

Creo que todo el mundo verá esta opinión con agrado, pues la situación no se soluciona con decretos, sino construyendo casas que hagan disminuir la demanda.

M. M. T.

## LOCALES

El guardia municipal de San Pedro ha denunciado a sus jefes que Rafael Losada Arjona dió una pedrada a Fernando Molina Diéguez, ambos vecinos de la calle de San Eloy, causándole una herida leve en la cabeza.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

—El guardia municipal de servicio en la plaza del mercado denuncia que esta mañana, a las ocho, fué conducido al arresto municipal el vecino de Montilla Rafael Muñoz Morales, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez en la vía pública.

—Esta mañana, a las seis y media, por el guardia nocturno de la Plaza de las Cañas, le fué intervenido un revólver pequeño al que dijo llamarse José Gálvez Moreno, con domicilio en la calle Montero número 17, el cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

El citado revólver fué depositado en la Jefatura de la guardia municipal.

—Ha dado cuenta a sus jefes el guardia municipal número 66, de servicio en las Tendillas, de que el auto número 188 llevaba una velocidad exagerada, no yendo más ocupante que el conductor.

—Han ingresado en el arresto municipal los individuos Rafael Torres Rivas, Francisco Gutiérrez Mata y Rafael Muñoz Morales, por diversas causas.

—Nos manifiesta don Rafael Ortega Jurado, detenido y multado por arrojar una almohadilla al ruedo en la corrida de toros celebrada ayer, que no es cierto que cometiese el hecho que se le imputa, y le conviene hacerlo constar para salvar su respetabilidad, aunque por un error ha tenido que satisfacer la multa que se le impuso.

—Se encuentra en Córdoba el propietario de la ganadería que perteneció al marqués de Saltillo, don Félix Moreno.

—Está en Córdoba el ingeniero director de la Junta de Riegos del valle inferior del Guadalquivir, nuestro distinguido amigo don Eusebio Rojas Marcos.

—Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre, la distinguida esposa del teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano.

## MONTORO

**Nueva Junta.**—En junta general extraordinaria celebrada el pasado 20 en el Circulo Primitivo, fueron elegidos: presidente, don Alfonso León Cañas; consiliario primero, don Juan Benítez Medina; consiliario segundo, don Juan M. Madueño Molina; teso ero, don Mariano López Cañas, y secretario, don Martín García Ruiz.

**Saludo.**—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Emilio León y Primo de Rivera, alcalde de la inmediata población de Villa del Río.

**Velada.**—La que anoche se celebró en la plaza de la Constitución, con motivo de la festividad de San Pedro, estuvo muy poco concurrida.—FERREIRA.

## Dr. Rafael León y Avilés

Médico especialista en enfermedades de la infancia

— Consulta de 1 a 3 de la tarde —

BRAULIO LAPORTILLA NÚM. 3 2º

## Carlos González y H. no

Calle Dr. León Torrellas Córdoba

Teléfono núm. 459

## Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

## CARBONELL Y COMPANÍA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.

Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara. Davaerio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Plan des, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :: CASA FUNDADA EN 1843 ::  
 :: OFICINAS Y ALMACENES ::  
 :: aceitunas y garbanzos :: ::  
 Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

## Edición de la mañana

En la carretera de Madrid

### Una niña arrollada y muerta por un carro

Ayer tarde, serían próximamente las seis, marchaba en dirección a una era que en las inmediaciones del cementerio de San Rafael existe, conduciendo un carro de su propiedad, Pedro Luque Salamanca, de 42 años de edad, con domicilio en la calleja del Cañamo número 19.

A éste acompañaba una pequeña hija suya, de unos cinco años de edad, llamada Josefa Luque Cabello.

Al cruzar rápidamente un militar a caballo cerca del carro, se desbocó el ganado, emprendiendo veloz carrera, yendo a caer la niña al suelo, con tan mala fortuna que fué arrollada por el vehículo.

El padre, horrorizado al ver que su hija iba a ser aplastada por el carro, intentó evitarlo, teniendo la desgracia de ser también alcanzado por una de las ruedas.

La infeliz niña fué horriblemente mutilada.

Un joven, que pasaba por aquellos lugares, la cogió en sus brazos y la condujo a su domicilio.

En este se personaron varios médicos, que no pudieron prestar a la desgraciada niña asistencia alguna, puesto que ya había fallecido.

El desconsolado padre fué trasladado a su casa por varias personas y allí se le prestó asistencia facultativa por los médicos ya mencionados.

La niña presentaba la cabeza casi completamente destruida y el padre sufría la fractura de la pierna derecha por la región tibial.

El desgraciado accidente ha producido penosísima impresión en cuantos lo han conocido.

### San Francisco Solano

**MONTILLA (Córdoba)**  
 Colegio de 1.º y 2.º enseñanza, incorporado al Instituto de Caba y dirigido por los Reverendos Padres Salesianos, continuadores del método de enseñanza de su fundador, venerable Juan Bosco.

Situado en el sitio aménisimo y sano, con panorama verdaderamente encantador, reúne las mejores condiciones de salubridad e higiene.

Dotado de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.—Montilla (Córdoba).

### Dos hombres muertos por asfixia y dos en grave estado

En el pueblo de Priego se encontraban limpiando un pozo negro en el domicilio de Domingo Serrano Márquez, calle Almagrera, número 15, los hermanos José y Antonio Delgado Hinojosa.

El dueño de la casa notó que tardaban mucho en salir, por lo cual se asomó al pozo, observando con espanto que ambos se encontraban casi enterrados en el cieno que había en dicho pozo, y salió a la calle pidiendo auxilio a grandes voces.

Uno de los primeros que acudió a prestar auxilio fué un hermano de los que se hallaban dentro, llamado Manuel, el cual se arrojó inmediatamente al objeto de prestarles socorro.

A pesar de los desesperados esfuerzos que hizo, no pudo lograr ayudar en nada a sus hermanos, pues a los pocos momentos de descender presentaba síntomas de asfixia, por lo cual, y sin pararse a pensar en el peligro que corría descendió rápidamente Rafael Varo García, el cual a los pocos instantes caía asfixiado.

A las voces de los que esto presenciaron acudieron numerosos vecinos.

Presentado el Juzgado ordenó la extracción, que fué llevada a cabo por varios vecinos, los cuales, a fuerza de grandes trabajos, lograron extraer del pozo a los cuatro.

Los dos hermanos, José y Antonio, que se hallaban efectuando la limpieza, eran ya cadáveres, y el Manuel, en unión del Varo, fueron conducidos al Hospital, donde fueron asistidos, siendo calificado su estado de grave el primero y de menos grave el segundo.

El hecho ha producido gran consternación en el vecindario.

### Federación Cremial Cordobesa

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los señores asociados para el próximo viernes 2 de los corrientes, a las diez de la noche, en el salón bajo del Circulo Mercantil, para tratar de las modificaciones establecidas en la Ley del Timbre, rogándose la puntual asistencia.

Córdoba 1 de Julio de 1920.—El secretario, Cipriano Martínez Ariza.

Recomendamos a las señoras visiten

**EL SIGLO**  
 y encontrarán un extenso surtido de abanicos, dibujos orientales, perfumados. — Última novedad en este artículo. — LETRADOS, 20.

**ANTONIO ZAFRA**

Cerveza helada.—Bok pequeño, 0'20; idem grande, 0'40.—Se sirve con tapas.—Litro, una peseta.  
 Anchoas a 1 peseta. Sardinas en aceite, a 1'25.

## El suceso de Cañuelo

¿Quiénes son los autores? ¿Están comprometidos los chauffeurs?

### El atestado de la guardia civil

Anoche se recibió en el Gobierno civil el atestado de la guardia civil sobre el suceso misterioso de Cañuelo.

La referencia oficial de lo ocurrido concuerda con la información de nuestros redactores señores Martínez y Herrera.

Hay un punto esencial en el atestado de la guardia civil, y es el de que se da como cosa segura la complicidad de los chauffeurs con los dos criminales, asegurándose que cuando el automóvil salió de la aldea después de fracasado el golpe iban en el automóvil los criminales.

Con esto está conforme la declaración hecha por un cochero que se cruzó con el automóvil verde, el cual aseguraba que en el auto no iban solo los chauffeurs sino también un individuo sin sombrero.

Por otra parte, son muchas las declaraciones de individuos que han visto el auto sin más ocupantes que los chauffeurs y abona la inocencia de éstos el hecho de que al llegar a Córdoba se apresuraron a dar cuenta de lo ocurrido a la guardia civil.

Hay una incógnita que les pierde.

¿Por qué no denunciaron el hecho en Baena o a algunas parejas de la guardia civil que se encontraron en el camino?

Sea como fuere, el hecho es que la guardia civil ha detenido ayer tarde al chauffeur y su ayudante. Pudiera no existir la complicidad, pero para probarlo tendrán que deshacer numerosas suposiciones, basadas en la lógica que no tienen apelación.

**Los autores.—Un tercer cómplice**

Se asegura, que además del individuo misterioso que parecía ser el alma del crimen y del ejecutor titulado mayordomo, está comprometido en el asunto otro individuo.

La guardia civil sospecha sea un sujeto natural de Fuente Tójar llamado Juan Bautista Pérez (a) Bautistilla. Este individuo es licenciado de presidio.

Para la captura de los criminales, se han dirigido telegramas circulares.

Créese que la fuga se ha hecho en dirección a Martos, Jaén y Linares, y a todos estos puntos se han comunicado las señas del que se hizo pasar por delegado, el cual es bajo de cuerpo, delgado, viste traje de color oscuro y no lleva sombrero por haberlo perdido en la refriega.

Le acompaña su criado, alto, grueso, con traje negro y sombrero flexible.

Si se admite la complicidad de los chauffeurs, los criminales debieron aparecer entre el puente de San Juan y la estación de Luque.

Hacia este punto deben dirigirse las pesquisas de la policía y la guardia civil.

**Nuestras suposiciones**

Tenemos elementos bastantes para suponer que el criminal es el individuo a quien aludíamos en nuestra edición anterior.

Es de esperar que hoy o mañana caiga en manos de la justicia el audaz saltador, y desaparezca toda la leyenda formada alrededor del suceso, pero si el individuo delgadito, bajo de cuerpo, vestido de oscuro, que dirigía la trama, consigue escapar a las diligencias, habrá que creer que se trata de un criminal nada vulgar, y habrá que esperar que el asunto dé todavía mucho juego.

Esta tarde procuraremos hacer indagaciones sobre la declaración de los chauffeurs, que ha de ser interesantísima, cuando la guardia civil les estreche.

Ayer, el ayudante estuvo en nuestra redacción y nos dijo que los criminales al verles huir con el auto les habían hecho dos disparos para obligarles a detenerse. Esto no lo manifestaron en los primeros momentos.

De todos modos hasta ahora no hay contra ellos prueba terminante, y de que así fuera nos congratularíamos, ya que por ellos mismos supimos los primeros detalles, y parecían hablar en tonos de gran sinceridad.

## LOCALES

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Rafael Pineda Arroyo. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—En la parroquia de San Nicolás de la Villa se ha celebrado el bautizo del hermoso niño que dió a luz doña Amparo Belmonte, esposa de nuestro distinguido amigo el ingeniero agrónomo don Luis Merino del Castillo.

Fué ministro del sacramento el reverendo Padre Daniel, de la Comunidad de Capuchinos, y padrinos la abuela del neófito, doña Eugenia del Castillo, y don José Casana Diéguez.

Después, en la elegante morada de los afortunados padres se sirvió un delicado lunch, y todos los concurrentes hicieron votos por la felicidad del recién nacido, a los que unimos el nuestro muy sincero.

—Anoche, a las nueve, y en su domicilio social, celebró reunión extraordinaria la Sociedad de obreros panaderos.

## ¿Explosión de una bomba?

Anoche circuló el rumor de haber explotado una bomba de dinamita, causando grandes destrozos en el número 12 de la calle Claudio Marcelo. El sinnúmero de curiosos que acudió al lugar del supuesto suceso sólo pudo admirar el magnífico establecimiento de Perinera y Novedades que en dicho sitio tiene instalado la

**CASA MÁRQUEZ**

convertirá en agradable este verano.

**INOCENTE**

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Francisco Berjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.

**Braulio Laportillo núm 4.—Córdoba**

## Academia Politécnica

CARRERAS DEL ESTADO Córdoba

ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION

PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Director: Don Manuel Sagrado Marchena  
 CAPITAN EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Jefe de Estudios: D. Pedro Guadalupe Suárez  
 COMANDANTE EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Numerosos y especializados Profesores con títulos profesionales de las materias cuya enseñanza les está encomendada.

El cumplimiento de la promesa que en el preámbulo del Reglamento hacíamos diez meses ha, al ofrecer nuestro trabajo, está puesto de manifiesto en el éxito que hemos logrado en tan corto espacio de tiempo al acudir con nuestros alumnos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos y en las Academias militares y poder probar con documentos oficiales que

todos han sido aprobados en cuantos ejercicios han concurrido.

El nuevo curso empieza el día 1.º de Julio.  
 Pidanse detalles y reglamentos al Director — Calle de la Concepción 29, 2.º



## MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24. MADRID

### PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

**SUPERFOSFATOS** **ACIDO SULFURICO** **COLAS Y GELATINAS**  
**SULFATO DE COBRE** **ACIDO NITRICO** **AZUL DE ULTRAMAR**  
**SULFATO DE AMONIACO** **HIPOSULFITO DE SOSA** **TEJIDOS "TEXTILOSE", ETC. ETC.**

SAQUERIO "TEXTILOSE" PARA TODA CLASE DE ENVASES  
 ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE "PEÑARROYA"  
 SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

AGENTE REGIONAL: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL — CORDOBA

## LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Pray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4'50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervercía Victoriano Rivera, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos, y Antonio del Pozo, calle Reloj.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio. Teléfono, número 462.

## Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.º— Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

## MADERAS PORTUGUESAS

ORIENTE, 24 (CRUZ DEL CAMPO)

## SEVILLA

### Roses, Gomez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Ofrecemos, salvo venta, chapas galvanizadas, algo manchadas, de 2 por 1 metro, números 28, 26 y 24, a los precios siguientes:

Núm. 28, a 14 pesetas una  
 " 26, a 16 " "  
 " 24, a 20 " "

Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5 pesetas metro en nuestro almacén.

**AVENIDA DE CANALEJAS, 4.-CÓRDOBA**

### SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS

**BERNARDO FLAÑA PULIDO**  
 Ollerías, 23.—CÓRDOBA  
 Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.  
 Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

El mejor vino: Manzanilla "MIL PESETAS"

### ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp.º.—Córdoba

### SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS DE

### Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta.—CÓRDOBA (Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

### Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto

CASA CENTRAL: Marmol de Baños, 2

BURO: San Agustín, número 44 CORDOBA

# José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades  
Moriles finos

El Triunfo  
El Gran Capitán  
"Si Si,"

## Información telefónica

### De Madrid

Madrid 1 (1'30 m)

#### Consejo de ministros

**A la entrada**  
A las cinco y cuarto comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Dato se hallaba en su despacho desde muy temprano, y allí recibió la visita del señor Andrade, de Gaset y una comisión de subalternos del ministerio de Estado, los cuales fueron a pedirle se les equipare en sueldos a los funcionarios de los demás departamentos ministeriales.

El señor Bergamín, al entrar dijo a los periodistas que creía que se trataría esencialmente de cuestiones de Hacienda y de Subsistencias. Afirmó que a su juicio no se concederían autorizaciones para la exportación.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes sobre acuartelamientos. El del Trabajo expediente sobre concesión de pensiones para estudios en el extranjero a varios obreros.

El de Estado expediente de ampliación de gastos de la representación de España en la Sociedad de las Naciones. Bugallal llevaba también varios expedientes.

#### A la salida

Terminó la reunión ministerial alrededor de las nueve y el señor Bergamín fué encargado de facilitar la referencia oficiosa a la prensa, la cual dice que el Consejo se congratuló del admirable resultado obtenido por el viaje del Soberano a Barcelona.

El ministro de Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros, un expediente de indulto reglamentario de cadena perpetua, que se aceptó y otro de condena condicional que fué rechazado.

Se aprobó un expediente del ministerio de Estado para la ampliación de créditos con destino a la representación de España en la Sociedad de las Naciones.

También fueron aprobados expedientes de Guerra sobre obras en la Academia de Caballería, y acuartelamientos y arrendamiento de caballerías para el transporte en Marruecos.

### Protesta del público madrileño contra el servicio de tranvías.—Cinco coches incendiados.

Desde esta mañana el servicio de tranvías se ha prestado con gran irregularidad, y las molestias para el vecindario han sido constantes.

Como esto ha coincidido con el anuncio de la Empresa de que elevará las tarifas, el público se hallaba hoy altamente indignado, hasta el punto de que en la calle de Diego León, en la Guindalera, se estacionaron a última hora varios grupos de jóvenes, que obligaron a los tranvías que por allí pasaban a detenerse.

Hacían salir a los viajeros y al conductor y cobrador, y volcaban los coches, interceptando la vía.

Cuando hubieron volcado cuatro tranvías, los rociaron con una sustancia combustible y los incendiaron.

Después se dispersaron cuando advirtieron que acudían fuerzas de la guardia civil.

En el puente de Vallecas un grupo de obreros volcó también otro tranvía, destruyéndolo.

#### La plaza de toros Monumental

Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, para tratar del proyecto de construcción de la plaza de toros Monumental.

Se acordó desechar la propuesta de enviar el proyecto a informe de la Academia de San Fernando, para que ésta dictaminara sobre la belleza del proyecto y que sea únicamente la Diputación la que pueda entender en el asunto.

El proyecto fué aprobado por mayoría de votos.

#### Interrupción en el servicio de tranvías.

A consecuencia de una avería en la red, quedó interrumpido esta tarde el servicio de tranvías, consiguiendo restablecerlo a poco.

#### Trigo en malas condiciones

Se tienen noticias de que en la estación de Miranda ha sido detenido un vagón con quince toneladas de trigo argentino en malas condiciones para la panificación, consignado al comisario de Abastecimientos.

El señor Cambó ha marchado a Francia y Alemania.

El presidente de la Mancomunidad nos manifestó esta tarde que esperaba la llegada de una comisión oficial de las diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona para ratificar el acuerdo de traspaso de servicios.

La petición, después de informado el Consejo permanente de la Mancomunidad, se trasladará al ministerio.

El presidente de la Mancomunidad tenía muy buenas impresiones sobre la solución del pleito.

#### Valencia

##### El viaje de Sánchez Mejías

Valencia 30.—A las tres de la tarde llegó Sánchez Mejías que ha continuado en automóvil para Alicante, donde tomará parte en una corrida.

Manifiestó que salió de Barcelona en aeroplano, pero no pudo llegar a causa del temporal reinante que le hizo volver atrás.

El aviador volvió a remontarse a una altura de mil seiscientos metros, pero tuvo que aterrizar. Al hacerlo chocó contra unos árboles, quedando el aparato con averías.

El revistero laurino Rivero, que hacía el viaje con el espada, resultó herido.

#### Un asesinato

Valencia 30.—Comunican de Alpuente, que ha aparecido el cadáver de un individuo llamado Antonio Pérez.

Se supone que se trata de un asesinato.

#### Sevilla

##### Un guardia civil ahogado

Sevilla 30.—En El Ronquillo, el guardia civil Fernando Cruz, que se bañaba en el río, pereció ahogado.

##### Huelga de los electro-gasistas

Sevilla 30.—A las doce del día han abandonado el trabajo los obreros electricistas y gasistas.

Las autoridades aseguran que el servicio está asegurado.

## TOROS

### En Burgos

Burgos 30.—Se lidián reses de Buenabamba, por las cuadrillas de Torquito, Varelo y Dominguín.

PRIMERO.—Torquito da varias verónicas que se aplauden.

Después ejecuta un magnífico quite al picador Sordo, que cae al descubierta.

Cumplen los rehileteros y Torquito hace una faena valiente, para dejar media buena y un intento de descabello.

SEGUNDO.—Los dos primeros tercios transcurren sin nada notable.

A la hora de matar, Varelo, que no hace nada con la muleta, deja una estocada, otra, media delantera, volviendo la cara, y un descabello.

TERCERO.—Toma cuatro varas sin otras consecuencias.

Torquito lancea bien al rematar un quite.

Dominguín clava tres pares de banderillas, dos de ellos de frente.

Dominguín comienza su faena de muleta sentado en el estribo. Da tres pases naturales, otros de varias marcas, magníficos, y deja dos estocadas y dos intentos.

CUARTO.—Torquito lo recoje con tres verónicas buenas.

Dominguín es ovacionado en un quite.

Torquito trastea con la derecha y ejecuta una faena por lo alto. Se perfila y se pasa sin herir.

Entra de nuevo y deja media estocada baja que acaba con la vida del animal.

QUINTO.—Varelo en el último tercio trastea regularmente y con precauciones.

El diestro cojea bastante. Entra a matar y deja media estocada.

Repite con un pinchazo en hueso y termina con un estocozazo valiente.

Pasa a la enfermería, resentido de la cogida de ayer.

SEXTO.—Dominguín brinda a la banda del regimiento de la Lealtad y después de una faena magnífica, da una estocada entera que basta. (Ovación y oreja).

Dominguín es llevado en hombros.

### En Alicante

Alicante 30.—Se celebra una corrida de toros en la que toman parte Fortuna, Gallo y Sánchez Mejías. Este es silbado al hacer el pasillo.

PRIMERO.—El animal toma cuatro varas por tres caídas y un caballo para el arrastre.

Gallo trastea con la derecha y da algunas «espantás» de las clásicas. El toro está difícil y Rafael es desarmado por dos veces.

Deja una estocada, media regular y tres intentos de descabello. (Pitos).

SEGUNDO.—Fortuna da tres verónicas superiores. Sánchez Mejías ejecuta un buen quite.

El toro toma cuatro varas por tres caídas. Fortuna brinda a unos amigos y comienza con un pase rodilla en tierra. Sigue con valentía, dando varios pases naturales y de pecho que se ovacionan. Entra a matar y deja media estocada cor-

# JOSÉ GONZÁLEZ

## Sucesor de González Hermanos

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

### CEMENTOS :- YESOS :- TUBERÍAS

## CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis :-: :-: Teléfono núm. 15

ta. Repite con una superior que mata. (Ovación y oreja).

TERCERO.—Mejías veroniquea con valentía.

El toro aguanta cuatro puyazos por tres caídas.

Mejías coje los palos y clava un par bueno, repite con medio saliendo desde los chiqueros, y cierra el tercio con un tercer par, superior.

Con la muleta da un pase de pecho magnífico. Sigue desde muy cerca trasteando en tablas con valentía, y coje los cuernos al dar varios pases.

Entra a matar y deja un pinchazo; repite con media estocada que basta.

CUARTO.—Gallo lorea superiormente. En el último tercio muletea con los dos manos; da tres pases de pecho colosales y sufre una arrancada de peligro. Blanquet le hace un quite superiorísimo y es ovacionado.

Rafael pasa de pitón a pitón con desconfianza, para dejar una estocada, media y dos pinchazos.

QUINTO.—Fortuna lancea bien.

El picador Veneno cae en las astas del toro y se libra por milagro de una cornada.

Fortuna da varios pases de pecho y molinete mientras suena la música, y el público le ovaciona entusiasmado.

Entra a matar y deja un pinchazo y una estocada delantera. Termina descabellando. (Ovación y oreja).

El diestro da la vuelta al ruedo y un espectador salta la barrera para manifestarle su entusiasmo.

SEXTO.—Mejías da algunas verónicas muy valientes.

Los matadores trabajan bien en los quites.

El animal cumple, aguantando cuatro picotazos por tres caídas.

Mejías muletea muy valiente, dando pases de pecho magníficos. Entrando al volapié deja una estocada que mata. (Ovación).

### Del Extranjero

#### Las dificultades del licenciamiento

Frankfort.—La Gaceta de Frankfort dice que es imposible cumplir el acuerdo de licenciamiento del ejército, pues si se hiciera, inmediatamente se encontrarían sin trabajo ni recursos más de cien mil hombres.

#### Los ferroviarios irlandeses

Dublín.—Se ha agravado la situación. Asegúrese que como consecuencia de la negativa de los ferroviarios a transportar las tropas se suspenderá totalmente el tráfico en Irlanda.

#### Conferencia de George y Krassin

Londres.—Hoy han conferenciado George y Krassin muy reservadamente. Krassin salió muy descontento de la entrevista.

#### Nuevo gobierno alemán

Berlín.—El nuevo gobierno alemán se ha presentado al Reichstag.

#### Movimiento anarquista

Roma.—Se tienen noticias de que los anarquistas están llevando a cabo un amplio plan sedicioso.

Han logrado cortar las comunicaciones ferroviarias en varios puntos y son dueños de muchas poblaciones aisladas.

Se asegura que este movimiento se hace de acuerdo con un grupo financiero interesado en derribar el Gobierno.

Se cree que la huelga se solucionará por no encontrar apoyo los socialistas en la Unión General de Trabajadores.

#### La situación en Irlanda

Londres.—Noticias de Dublín dicen que el hambre allí es espantosa.

Los ferroviarios se han negado a transportar tropas y material de guerra. Han salido para Belfast tropas inglesas.

#### Nuestra política en Marruecos

Londres.—«The Times» publica una información de Marruecos, diciendo que el Raisuni se ha negado a negociar con España y se ha dirigido a todas las cábilas, incluso a la de Beni Maara, pidiéndoles se opongan rudemente al avance de las tropas españolas.

MENCHETA.

#### Pedid siempre

### CERVEZA

## “La Gaditana,”

### Jacinto Canivell

## Cuartos de baño

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Más de 100.000 ptas.

cobradas en un año a las Compañías de Ferrocarriles acredita nuestra competencia y actividad en la gestión de reclamaciones.

Sección a cargo de D. Francisco López Contreras.—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.—San Alvaro, 14.

### Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnicas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

# Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

### EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos completamente gratis, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitán referentes al trabajo de la mujer, tanto en demandas como en ofertas.

### Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chacinias que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Orilo, 2 (Puerta de Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

### Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en góneres de alta novedad en telas como en adonios.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

### Se vende

un coche llamado canastilla, de mimbre, nuevo, todo en blanco, sin estrenar.—Para precio y verlo, Barriónuevo núm. 9.

### Para complacer

a nuestros abonados y clientes, vamos a establecer un servicio económico sobre tasa de tonos y recificación de recibos de portes ferroviarios.—Centro General de Negocios, San Alvaro, 14.

### Verdes forrajeros

Se vende en la Granja Eu-lalia, finca conocida por Huerta Astillera, maíces a 1'50 y alfalfa a 2'50 pesetas el quintal. No se sirve a domicilio. También se vende una noria de hierro seminueva con los cangilones de chapa, todo en buen estado.

### Agencia Polo

RAFAEL POLO DE ARIZA.—Papelería, objetos de escritorio, artículos religiosos y para regalo.—Cosario a Sevilla, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto Santa María, Chipiona y Cádiz.—Billetes kilométricos. Córdoba: Alfonso XIII, número 48.—Cosario en Sevilla: Manteros, número 11.

### Se vende

un bufete y un contador propios para oficina; además una mesa de centro, todo seminuevo.—Para tratar, calle Jesús María 8 (cochera).

### Automovilistas

Si queréis comprar neumáticos, en górgira a Crisóstomo Sánchez. Stock de neumáticos, aceites, grasas y accesorios para automóviles.—Calle Alfonso XIII, núm. 21, Rute (Córdoba).

### Se desearía

un local dentro de la población para alojar ocho o diez familias, constituido cada vivienda de una o dos habitaciones y cocina, debiendo tener tres habitaciones más independientes de las anteriores. Preferible cerca de la estación. Para más detalles, en la secretaría de la Delegación de Hacienda.

## DE ESPEJO

A las once de la noche del 29 del pasado, se declaró un violento incendio en la finca denominada «Cazalilla», que labra el vecino de ésta, don Antonio Luque Langa.

El fuego destruyó la cosecha de unas ocho fanegas de tierra próximamente.

Se calculan en cuatro mil pesetas el valor de las pérdidas experimentadas.

Gracias a la pronta intervención de la guardia civil, el voraz incendio pudo ser sofocado antes de que se extendiese por los campos vecinos.

Se distinguieron especialmente en la extinción del incendio, el teniente de la benemerita don Juan Ayuso y el cabo comandante de este puesto don Rafael Calvo, sufriendo este último durante los trabajos de extinción los síntomas de la asfixia.

Merecen grandes elogios los antedichos señores y las fuerzas a sus órdenes, que con gran actividad lograron que las pérdidas no fueran mayores.—Correspondencia.

### Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL Y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

### El Fenix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN. CORDOBA

HIERROS :- ACEROS :- CHAPAS

:- VIGUETAS :-

CEMENTOS :- TUBERÍAS

Espino artificial y Ferrería en general

Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA :-: :-:

### DE LA PROVINCIA

En El Viso le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Villaralto Pablo Romero Fernández, por carecer de licencia.

Por la guardia civil de Hinojosa del Duque le fué intervenida una escopeta al vecino de aquel pueblo Antón Rosono Sánchez, por carecer de la licencia necesaria.

Otra escopeta le ha sido intervenida en Alcolea al vecino de Córdoba José Linares Simón.

En Hornachuelos ha desaparecido una yegua de una finca de la propiedad de don Federico García Durán.

### Indicador Religioso

Santos de hoy.—La preciosísima sangre de Jesús, y San Casio.

Mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.

Jubileo circular.—Santa Isabel de los Angeles. Doña Pilar Trillo, por su esposo.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

A TODA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE

Parada en el Gran Capitán

TARIFA

De 7 de la mañana a 11 de la noche. . . . . 10 pesetas hora

De 11 de la noche a 7 de la mañana. . . . . 7

Fuera del radio de la capital, precios convencionales.

Para informes, en la Secretaría del Hotel España y Francia :-: :-:

Se acordó en el Consejo, que el ministro lleve a cabo una visita de inspección a nuestras posiciones en África y que el viaje lo realice el vizconde de Eza, a la mayor brevedad posible.

En la reunión se aprobaron los siguientes expedientes de Hacienda:

Proponiendo a S. S. el nombramiento de una comisión mixta de ambos poderes que fije la indemnización a las comunidades religiosas; concediendo crédito supletorio para los gastos de quinientos guardias civiles más de infantería y quinientos de caballería; dando carácter definitivo a la adjudicación del Banco; disposición sobre la fabricación de cerillas fosfóricas; negando autorización para exportar la patata temprana, y concediéndola para la exportación de arroz en las condiciones siguientes:

1.ª Que se asegure el consumo en el mercado interior.

2.ª Que los exportadores constituyan depósitos equivalentes al cincuenta por ciento de la cantidad que se exporte rebajándose el precio de tasa de sesenta y dos a cincuenta y dos pesetas.

3.ª Se rebajan cinco pesetas en cada cien kilos para la exportación y el ministro queda en libertad para considerar caducado el permiso para exportar en el momento en que lo estime conveniente.

#### Ampliación al Consejo

Se sabe que en la reunión de esta noche, el señor Dato habló una vez más del viaje a Barcelona, asegurando que no recordaba una manifestación semejante de entusiasmo.

Ahora se ha evidenciado que Cataluña no es como querían presentárnosla unos cuantos desatentados.

Estimó el Consejo que la petición de los exportadores de arroz estaba razonada, y por ello consideró de justicia atenderla, siempre que se dieren las debidas garantías.

Ahora no se cometerán abusos, pues no se expresa la cantidad que puede exportarse, y además hay la vigilancia inmediata del ministerio, que en cualquier momento puede suspender la exportación.

#### Ampliación al Consejo

Se sabe que en la reunión de esta noche, el señor Dato habló una vez más del viaje a Barcelona, asegurando que no recordaba una manifestación semejante de entusiasmo.

Ahora se ha evidenciado que Cataluña